Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contrataciones

San Lorenzo, 14 de setiembre de 2015

Señores
Oferentes.
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, notifica que la firma adjudicada para el llamado a **Contratación Directa Nº 21/2015 "Servicios de Transporte Terrestre – Extensión Universitaria para Casa Matriz",** se detalla en el cuadro siguiente:

Ítems	Empresa	Monto Adjudicado
1	**EMPRESA GUAIREÑA DE TRANSPORTE Y TURISMO SRL**	**Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones).-**

Por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme lo establece la Resolución del Decanato Nº **01** del 11 de setiembre de 2015.

Se da por cumplido lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Resolución UCNT Nº 30/05, Resolución Nº 196/05 y la Resolución UCNT Nº 415/07, "QUE REGLAMENTA LAS COMUNICACIONES DE ADJUDICACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA".

Atentamente.

Lic. Pablo Martínez Díaz
Jefe del Departamento de Contrataciones